

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2015, de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por la que se anuncia la contratación del expediente que se cita. (PD. 2053/2015).*

Objeto: Servicio de asistencia médico sanitaria en los traslados entre centros sanitarios de pacientes críticos adultos, pediátricos y neonatales para la Comunidad Autónoma de Andalucía (Expte. 15002090).

Presupuesto de licitación (excluido IVA): 22.741.719,00 euros, de acuerdo al siguiente desglose: Lote 1, Almería: 1.971.834,59 euros. Lote 2, Cádiz: 5.670.773,65 euros. Lote 3, Córdoba: 1.941.720,74 euros. Lote 4, Granada: 2.925.786,53 euros. Lote 5, Huelva: 1.418.536,98 euros. Lote 6, Jaén: 1.963.320,18 euros. Lote 7, Málaga: 2.407.781,54 euros. Lote 8, Sevilla: 4.441.964,79 euros.

Valor estimado del contrato: 45.483.438,00 euros.

Requisitos específicos del contratista. Clasificación administrativa: Grupo N, Subgrupo 1, Categoría D.

Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria, abierto.

Plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración inicial de tres años, contados a partir de las 0,00 horas del día 1 de diciembre de 2015, o en su caso, a partir de la fecha efectiva de inicio de la prestación del servicio.

Disponibilidad de la documentación: EPES, Telf. 951 042 200. Fax. 951 042 201. C/ Severo Ochoa, 28, Parque Tecnológico de Andalucía (Campanillas, 29590, Málaga), o correo electrónico a la dirección: scentral@epes.es.

Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Plazo de presentación de ofertas: 27 de agosto de 2015, a las 15,00 horas.

Lugar para la presentación de ofertas: EPES, C/ Severo Ochoa, 28, Parque Tecnológico de Andalucía, (Campanillas, 29590, Málaga).

Lugar y fecha de la apertura pública de las ofertas: El lugar y fecha de celebración de los actos públicos de apertura del Sobre núm. 2 y Sobre núm. 3 serán los anunciados en el Perfil de Contratante de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Fianza definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

Criterios de adjudicación: Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: 55 puntos. Criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: 45 puntos.

Málaga, 29 de julio de 2015.- El Director Gerente, Luis Olavarría Govantes.